El Eco de Cartagena

De subsistenclas

Sigue siendo el problema más complejo el de les subsistencies. La Junta
Cratral de Abastos se precoupa y trabejo desoriadamente en poses tasa
a interticulos en el punto de origes,
pero courre que desde el sitio de produoción al de destiso para en venta
existan intermediarios, que haces que
electicalo alcance precios aitos.

Se han constituido las Justes Provinciales de Subsistencias, pero estas no soa lo suficiente pa a imponer la tasa en los est blecimientos de venta de todos los pueblos, toda vez "que en Murcia, por ejemplo, centro de producción de la patata, ha de tener forzosamente un precio más bajo que en Cartagean o Laguación que no se culti-

Lo que a nuestro entender hace falta es la constitución de Juntas locales o que se faculte a los alcaldes para que ellos, teniendo en cuenta el precio del artículo en el eitio de su producción, gastes de arrastre y margen de ganancia, imposgan la tasa debida y no la que a comprasioses y comerciantes les parezos bien.

Este es un problema que el digno Ayuntamiento que hoy tenemos debe estudiar, dirigióndose, si preciso es, a los altos poderes pera que se le faculte de la debida autoridad para poder intervenir es este asunto.

De Sociedad

En el Casino

La matinée celebrada syer en el Casino se vió mny concurrits, asistiendo a ella una gran representación del bello nexo cartaganero.

Randamos a las señoras de Martinez Domésach, Cueste, Mide, Mañóz
Deiga io, Hortes, Vázquez, Garcia
Aldave, Blass, Viúla de Alonso, Cabezas, Rodríguez, Mesztu, Pécez Cayetano, Subicaua, Vial, Sirera, Carmona,
Portels, Solor (D. P) Odnos, Holt
Masse, Marti, Solor (D. J.) Odnos, Minguez, Viuda de Barco, Garcia Verdoy,
Viuda de Delgado, Fricke, González
Toledo, Arcoyo, Viuda de Terry, Arnau, Hernández Mayayo, Bonet, Viales,
Viuda de Piató, Gómez.

Señoritas de Oshoa, López, Romera, Martinez Domenéch, Cuesta, La Ciere va, Wandossell, González Quintero, Carranga, Vázquez, Garcia Saralegui, Biana, Barco, Subirana Hernandez Angusto, Terry, Muñoz Delgado, Alesón, Gómez, Tenorio, Braquehnie, Roig, Benedito, Carmona, Holt, Mosero, León, Cimos, Ruiz López, Bonet, Martinez Rumera, Arroyo, Garcia del Real, Frigard, Guinera, Girón, Garcia Diez, Huertas, Barreto, Delgado, Latorre, Pintó, Membrillera, Mieguez, Ibáñez, Romero, Gómez Ram s, Portela, Soler, Arsau, Torres, González y Navarro.

Les que viajan

De Cádiz hau venido el capitas de corbeta don Barique Delgado Visão

y su esposa dofia Émilia Moncada.

—De Africa ha progresado el Capitán de Corpeta don Ramón Navia Os-

Letras de luto

Es Pozo Estrecho dejó de existic a los ochenta y cisco años de edad don Erancisco Carrión Garcis, persona que gozaba de grandes simpatias.

Sa entierro verificado el sábado constituyó una gran manifestación de duelo.

Descense en pez su alma y sus hijos y sus hermanos, queridos amigos, ausatega, recibas la expresión de muestro más contido passure.

La escuadrilla inglesa

Ayer, domingo, presenciamos un acto verdaderemente edificante: Los marineros católicos de los barcos ingleses, suteste en nuestro puesto, concurrieron, al mando de un oficiel, a misa mayor en Santa Maria y a las once en Santo Domingo, dando ejemplo, por su recogimiento a cuantos les vieros. De rodillas deede el principio hasta el primer evangelio, desde el Sanctus hasta depués de alzar, a la bendición y últimas oraciones dieros muestras de piedad y farvor diguos de imitar.

Continúan siendo muy visitados por el público los buques de la eccuedrilla inglesa fondeada desde el vierses pasado en este puerto.

El Almirante Antón ha muerto

El telégrafo nos trajo la noticia del fallecimiento en Madrid del Almirante, excelentísimo señor don Gabriel Autón, Jefe del E. M. Central de la Armada y actualmente encargado del Ministerio de Marina.

El finado era uno de los jefes más cultos y prestigiosos con que contaba nuestra Armada, en la que gozaba de generales simpatias.

Al conocerse la neticia en este Departamento, causó gran sentimiento, cursándose telegramas de pésame.

Tan alto y respetado jefe era muy querido y apreciado de sua compañe ros y subordinados.

Una repentina enfermedad priva a la Marina de Guerra, de uno de sua más ilustres Jefes, que siempre ha laborado por el engrandecimiento de la misma.

Desde estas columnas enviamos a la familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo a todo el persenal de la Armada.

Descause en paz.

La Prensa Católica

H-mos recibi lo el número extraordinario-almanaque que ha editado nuestro querido colega «La Verdad» de
Murci», en cuya edición ha hecho un
verdaderó elarde de arte, en todos sentido»: los precioses dibujos, la esmerada impreción, sua hermosos trabejos literarios y su primorosa presentación,
por el buen guato con que ha sido con
feccionado el número.

Por esto merecen su director y gedectores, así como el j-fe de talleres,
nuestras más cordiales felicitaciones,
que sinceramente les envismos ahora
deseándoles muchos éxitos como éste,
pues en ello va ganando nuestra Prensa, la Prensa Católica, que ha salido ya
del marsemo y atraso en que esteba
aumide, colocándose, en le mayoria de
ecasiones, a la o beza de la Prensa esa-

J. DOMINGO

MÉDICO - DENTISTA Aire 1-2. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6

CARTAGENA

CHENCANICAL PROPERTY

The same of the sa

Información de Guerra

Diario decano de la Prefisa del Reino de Rurola y de la Región de Levante

Terminada la somisión que desempessaba el teniente coronal del regimiento Cartegena don Antonio Butigieg, se hace cargo del mando del 2.º batalión, cesando el comandante don Marcelino Cano.

—Son promovidos al empleo de sargento los cabos voluntarios de un eño, del regimiento Cartegena Manuel Macia Valero; Rogelio Prefasi Pujol; Antonio Morenilla Marin; Antonio Gó mez Sanchez; José Gallud Iglesias; José de la Guardia Balibrea.

Ha sido [designado para Auxliar de Mayoria el sapitán del regimiento Cartagena den Bloy Camino Peral.

—Se destina a esta Comandancia al sargento del tercer regimiento de Artilleria de montana don Cristobal Martinez Naverro.

-Se concede el retire para esta ciu dad al teniente de Infanteria don Francisco Cifuentes Robles.

El Exemo. Sr. Don Allouso Torres Lóp 2

Aicaide Presidente de la Jun'a Locei de Reformas So ciales

HAGO SABER

Que en cumplimiento de los dispuesto por la Real Orden de 27 de diciembre último pobre apertura y eierre de tabernas y expendedurias de bebidas alcehólicas, la Junta de mi Presidencia después de cir a los dueños de estos establecimientos, acordó estable cer el horario que a continuación sejex presa y que regirá desde jel momento de la publicación de este bando.

Les tabernas y expendedurias de bebidas alcohólicas abrirán, las del casco de la Ciudad, a las seis de la mañana y se cerrarád a las seis de la tarde, y las de los barrios extramuros y diputaciones abrirán a las siete de la fiana, cerrándose a las siete de la

Las horas de apertura, serán en lós dias comprendidos del lunes al sábado, pudiendo este dia diferir el cierre media hora,

Los domingos no podrán abrirse es ta clase de establecimientos.

Durante las doce horas de apertura concedidas, se dará un descanso de dos horas a la dependencia para la comida, pudiendo establecer, de acuerdo patronos "y dependientes, los turnos que convenga para no cerrar durante estas dos horas.

La jorcada de la dependencia será la legal de ocho horas.

En todos estos festablecimientos se fijarán unos carteles en los que conste las horas que pueden permanecer abiertos, las señaladas para la comida de la dependencia y las turnos establecidos.

Las casas de comidas, tiendas de ultrama inos, cafés económicos, merenderos, bares y similares no podrán vender al copec vino ni bebidas alcohólicas de la expendidas por las tabernas en la horas en que estas permanescas caracteris.

Los comerciantes que tengan su vi vienda en el interior de estos establecimientos colocarán durante las horas en que deban permanecer cerradas unas cancelas que impidan la entrada con el fin de que no puedan efectuarse ventas.

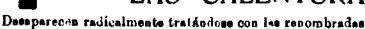
Los infractores de estas disposiciones incurrirán en las sanctiones señaladas por las léyes vigentes.

Lo que se anuncia por el Jpresente para su más exacto cumplimiento. Cartagena 2 de Febrero de 1924.

A. Toures



EL PALUDISMO LAS CALENTURAS



Pildoras de la Cruz Negra prescritas desde hace 20 Mi se por todos los señores médicos

No acepten las imitaciones y pidan muestras y literatura

Al Laboratorio Farmaccutico de Hijos de B. Diez-Carrseco, La Bañeza (León). Agentes en la Región Murcians: Alvarez Hermanos, drogueria, Car-

t-gens.

Cartagena y sus derechos a la capitalidad de una nueva región española

Conferenc a dada por D. Francisco Ruiz Ga rrido en la Sociedad de Dependientes.

(Con lusión)

Cartegens spoyads on todo lo expuesto y en el dersoho moderno que da preferencia a los pueblos vigorosos de un gran presente y futuro, por estar abiertos a esa gran via mundial que se liama el mar, completeda con el ferrocarril de ésta a Lorge y otro en la costa levantine, pide jueta y vigorosamente ser la Capital de la nueva regiós cartagenere, que puede estar constitui in por puestras hermanas las provincies de Murcie, Almerie, nas porciós pequeñs de Graunde, otra de Alb cete, (la que ha de suministrar las sguas), otra de Joon (la que asegura la defensa militar de suas aguas) y stra lde Alicante (la que no habla dialecto, o es necesaria a la defensa de Cartagen).

Cartegens en la consión presente tiene al frente de su municipalidad, une figura notabilisimo: don Alfonso Torres, nuestro Alcalde, es un cartagenero de nacimiento y de corazón, joves, modesto, cultisimo, luchador infatigable, no político, habiéndose labrado una posición envidiable (dentro de la entidad comercial en donde empezó de meritorio) a fuerza de laboriceidad y talento ha ido al puesto que ocupa tan brillantemente por sua propice merecimientos.

La gestión del Ingeniero señor Torres en la Alcaldia cartegenere, donde cosecha a no du larlo grandes sinuabores y no menos contrariedades, será una gestión brillante y él será el portayoz, una vez más, de los deseos justos de esta noble, justificada y patriótica ambición de un pueblo equilibrado, que cual el nuestro, al romper la odiosa cadena que le oprimia, trata de recobrer achiemente el puesto que por derecho le corresponde, honrándose mi miemo y honrando a la gran Patria Bepañola júsica e indivisiblet.

Cartegene situada en el romantico Mediterraceo, es una ciudad encanta. dora por su situación, por su cielo, por on paerto sie rival y por la feracidad de su campo. Y será una ciudad bellisima el die, no mny lejeno, que con agua riquisima y abundante sea la abastecedora del preciado liquido a nuestre E-cuedra, a las internacionales v a todos los baques de comercio que en el Mediterraveo pululan, Cuando sue termas seas, como en otros tiempos fueros, les primeras de España. ouando sus campos assegures sus cosschas y cuando sus jerdines posean la diversidad de plantes Ornamentales que la bonded de auestro clima nos

The second secon

permite y la extensión que hoy por falta de tan vital elemento como es el egue, no puede dárselos.

Certagena con un proyecto de ornato para anmendar en lo posible la parte vieje, con la edificación rápida de an enganche que tan necesaria le es por la esco sez actual de la viviende; construyendo Certegens su antepuerto per serie ya insuficiente el actuel; Cartegena decorando regiamente su cimera o sea el Castillo de la Concepción, constituyendo en él ua Hotel por cesión del terreno a una empresa podeross, o por sus medios propios, cons troir de monumento, escalonando ese hoy tan fee monte y pobláudolo de ricos jerdines; Cortegena haciendo la rep blación forestal de los montes hoy horriblemente pelados, donde están enclavados los caetilios de Galeras, Sen Julian y Atalaya... ¿Sabéis lo que será Cartegens ese die?.. Pues una ciu sad de ensuello la más bella probablemente y sana de nuestra quest ta **Eepa≛**∗.

No quiero terminar mi'mai hilyanada conferencia sia solicitar humildemente Vuestro generoso y lesi concurso ei en un dia, tal vez muy cercano, la Municipalidad cartagenera lleva s un acto púb ico la petición expueste por les distintes entidades que hen prestado su concurso a la llamada patriótica cartegenera que les hizo el estusiasta Casino de esta ciudad. Y daros las gracias más efucivas por la galante atención que me habeis prestado y [por vuestra hidalgoia al ofcecer esta tribuna a personalidad ten modesta como la mia. Pero sabed que en el rincoa preferente de mi corezón de cartegenero entusiasta comparéis siempre el sitio preferente, a que con vuestra exquisita cortesia os habeis h cho screedores para mi.

Y por último, séame permitide diriegir un seludo entueiseta y cordial a toda la noble pressa cartegenera que, con la nobleza su ella proverbial, ha e l.do unásime en la presente ocasión a defender bricea y brillautemente e fuero de la Muy Noble,) Muy Loal y Siempre Herôica Cludad de Cartege.

He diche.

Aquel sugeto que quiera dar gusto a su paladar, Yaya y compre sin tardar el «foie-gras» de Tomás Vera, San Roque S.

Teléfone 471.

Se desea un bajo o dos haprincipal pera despacho. Rasón—don Jesús Palomo, Gran Hotel.